



NOTA DE PRENSA

Las secciones sindicales de SPPLB, CCOO, STAS CLM y UGT en representación del colectivo de Bomberos del SEPEI de la Diputación de Albacete, junto con las secciones sindicales de SPL C-LM, Sindicato de Bomberos, CCOO, STAS CLM y UGT en representación de los colectivos de Policía Local y Bomberos del Ayuntamiento de Albacete, han registrado tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento de Albacete, un escrito denunciando la **FALTA DE TRANSPARENCIA**, en el expediente de la puesta en funcionamiento del **Centro de Emergencias de Albacete (CEAB)**, que está creando inquietud en los profesionales de estos colectivos, por el impacto que podría tener en las condiciones laborales, solicitando una reunión conjunta para aclarar información sobre:

- Qué **colectivos se van a integrar** inicialmente en el CEAB y que otros servicios y cuando, van a ser integrados en el futuro próximo.
- Si la **puesta en marcha del CEAB va a suponer la supresión de alguna de las centrales actuales de los servicios integrados** (*así lo dejó entrever el Concejal de Seguridad del Ayuntamiento en una nota de prensa del mes de septiembre*), o si van a modificar el personal de estas centrales, actualmente atendidas por personal del propio servicio, como mejores conocedores de los servicios y por tanto una mejor gestión en la recepción de llamadas y gestión de la emergencia.
- Qué personal va a atender el CEAB, si será **personal** de los servicios integrados o personal de **otra empresa o institución**.
- La **justificación de la mejora de la coordinación y del tiempo de respuesta** en las emergencias. Clarificar la situación del funcionamiento actual, en consonancia con los objetivos de coordinación que se pretenden.
- La **justificación de la eliminación de duplicidades** que se refieren.
- Que se dé traslado de las **memorias o informes técnicos donde se motive la necesidad de la creación del CEAB**, así como los **informes económicos** que justifiquen el ahorro de costes anunciado (*por el Concejal de Seguridad en una reciente nota de prensa*).
- Que se nos informe del **estado actual del proyecto**, ya que según la **web del Ayto. de Albacete** en el perfil del contratante consta como **suspendido**: *“en este expediente se ha suspendido la apertura de todas las mesas de contratación en las fechas previstas en el pliego. ello debido a que está pendiente de que por parte del servicio promotor se emita un informe aclaratorio”* y en el pliego de contratación se establece como plazo de finalización y en condiciones de estar operativo en todo caso antes del 15 de diciembre de 2014. El servicio promotor del contrato es el Servicio de Policía Local de Albacete siendo el responsable el Intendente-Jefe.



NOTA DE PRENSA

Estas son algunas de las **preocupaciones en los colectivos afectados**, además de no llegar a entender la existencia de justificación de este **importante gasto, 400.000€** iniciales, para el montaje del CEAB, así como si supondrá un mayor gasto en futuros ejercicios presupuestarios, en inversión, mantenimiento y personal (*¿Necesitará quizás de la creación de un Director de Servicios de Emergencias, además del personal operador de llamadas??*).

Hasta el momento existe una buena coordinación de los servicios de emergencias, existiendo el **112** a nivel de la Comunidad, que ya coordina y gestiona con eficiencia las llamadas de emergencias, por lo que a priori lo que parece es una **duplicación de un servicio ya existente**, no teniendo constancia de qué mejora para el ciudadano podría suponer el CEAB, teniendo dudas razonables de que los tiempos de respuesta se puedan reducir. Por el contrario supondría un escalón más, **generaría mayores tiempos de respuesta y pérdida de información**.

Esperamos que a la mayor brevedad y antes de seguir con el procedimiento administrativo de contratación, sean resueltas todas estas dudas e inquietudes, ya que hasta el momento por parte del Ayuntamiento, que es quién está gestionando el pliego de contratación, no ha dado respuesta a las cuestiones planteadas en numerosas ocasiones en las distintas mesas de negociación (*en este caso el Concejal de Seguridad*), lo que crea mayor incertidumbre y preocupación, ya que no es capaz de explicar el proyecto demostrando un total y preocupante desconocimiento de la situación, a pesar del importante gasto que supondrá para la administración.

Albacete a 22 de Octubre de 2.014